**GL-BSC-2023-Oficio No. 00**

Guayaquil, 18 de mayo de 2023

Señor

Rogger Zambrano Alcívar

**Presidente**

**Comisión Nacional de Árbitros**

**Federación Ecuatoriana de Fútbol**

Ciudad.-

**Asunto:** Protesta actuación Arbitral -

Libertad Fútbol Club vs Barcelona Sporting Club

Fecha 10 Fase 1 Campeonato Nacional LigaPro

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Presidente del Barcelona Sporting Club (en adelante “BSC”), una vez más, debemos recurrir ante estas instancias, con la finalidad de trasladarles nuestro rotundo rechazo, en contra de la actuación del árbitro Roberto Paul Sánchez Rodríguez, en el cotejo entre el Libertad Fútbol Club (en adelante “Libertad”) vs Barcelona Sporting Club, por la Fecha 10 Fase 1 del Campeonato Nacional LigaPro, celebrado el día sábado 13 de mayo del 2023; situación que me permito exponer bajo los siguiente términos:

Es totalmente reprochable, que el señor Roberto Paul Sánchez Rodríguez, en su calidad de árbitro central, se haya permitido durante el cotejo, asumir posturas inaceptables en un torneo profesional de fútbol; por cuanto, como podrán ustedes constatar, en reiteradas ocasiones, se dirigió tanto al cuerpo técnico como a los jugadores de Barcelona Sporting Club, en tono desafiante y con actitudes conflictivas, lo que denotaba a todas luces, el buscar la confrontación y provocación de nuestro cuerpo técnico y jugadores; situación que desde luego, logró su cometido al haber amonestado por dos ocasiones con tarjetas amarillas al Técnico Fabián Bustos, lo que desencadenó su expulsión del cotejo al mostrarle la tarjeta roja.

1

Estos hechos y acciones cometidas por el juez central, son aquellas que hemos venido reclamando de manera consecutiva y que hasta hoy seguimos siendo afectados por estos deficientes arbitrajes; sin que se evidencien los correctivos necesarios, para que estos acontecimientos, no continúen perjudicando al fútbol ecuatoriano.

En tal sentido, solicitamos de la manera más comedida, que el señor Roberto Paul Sánchez Rodríguez, no vuelva a ser considerado como parte de la terna arbitral, en aquellos partidos que deba disputar Barcelona Sporting Club dentro del Campeonato Nacional de Fútbol.

Así mismo, hemos sido informados, que para el encuentro a disputarse, por la fecha 11 fase 1 de la LigaPro, se ha designado como Juez central del cotejo al señor Augusto Bergelio Aragón Bautista; por lo que, desde ya, nos encontramos alerta a su desenvolvimiento; por cuanto, podrán ustedes recordar, señores miembros de la Comisión, que mediante carta de fecha 22 de marzo del 2023, signada con el **GL**

**BSC-2023-Oficio No. 0029,** presenté un reclamo enérgico, ante el deficiente arbitraje del señor Augusto Bergelio Aragón Bautista; quien actuó como Juez central dentro del cotejo llevado a cabo entre BSC e Independiente del Valle; lo que inclusive motivó que posteriormente el Departamento Técnico del Arbitraje de la FEF, recalificara su actuación con un puntaje de 7.

En consecuencia, nos mantendremos vigilantes a la actuación de las futuras ternas arbitrales, especialmente, en la de la siguiente fecha, reiterando que nuestra exigencia es y será siempre la aplicación de la justicia en nuestro deporte, sin distinción alguna.

Muy atentamente,

**Lic. Carlos Alejandro Alfaro Moreno Afonso**

Presidente

2